

## CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° OCHO celebrada a las 17:30 horas del día 11 de Febrero , 2020, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León  
Municipal

Secretaria del Consejo

### **Acuerdos Tomados**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N° 02-2020 por un monto de ¢19.650.000,00 la misma no modifica el Plan Anual Operativo.

#### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al señor Auditor, estar presente en todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al señor Auditor presentar el informe anteriormente solicitado, mediante acuerdo N° 480 de la sesión 68 del 19 de noviembre 2019, sobre el hurto de los materiales en la plaza de fútbol de Río Naranjo. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Administración que se invite por medio de las redes sociales, sitio web de la Municipalidad, a la Sesión Extraordinaria el día jueves 13 de febrero, a las 5:30 en el salón de eventos del Centro Turístico El Guayacán en Fortuna de Bagaces, a las empresas públicas y privadas, a la Cámara de Turismo de Bagaces y de Miravalles, para tratar el tema:” ***Afectación de turismo y comercio, por la baja visitación en las zona, producto del temor por la Ameba Naegleria Fowleri, y buscar alianzas estratégicas para mitigar el impacto que está sufriendo el cantón a nivel turístico***” A la vez solicita al señor Alcalde que invite a un medio de comunicación (canal 5 o canal 36) para que transmitan la sesión. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

“Solicitar al Ministerio de Gobernación y Policía, otorgar el día 05 de junio del 2020 de asueto a todos los funcionarios públicos del Cantón de Bagaces esto por celebrarse las fiestas cívico-patronales. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar el aumento salarial del I Semestre 2020 correspondiente al 0.56% según Escala Nacional de salarios para el Régimen Municipal de la UNGL.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Considerando la visita de personeros de la Caja Costarricense del Seguro Social, regional y local a sesión extraordinaria el pasado 06 de febrero, donde el Director Regional a.i Dr. Luis Fernando Oviedo Zamora sugiere se formalice las solicitudes por las necesidades de salud del cantón de Bagaces.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar que en la audiencia con la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, (***solicitada anteriormente mediante oficio MB-SM-035-2020 y acuerdo 035 tomado en Sesión Extraordinaria SIETE celebrada el día 06 de Febrero del 2020***), incluir los siguientes puntos adicionales:

1. Incrementar el personal de laboratorio, y aumentar el servicio en el Ebais de los distritos de Guayabo y Fortuna.
2. Incrementar el personal de medicina familiar, y considerar el brindar los servicios según estadísticas en los Ebais de los distritos de Guayabo y Fortuna, ya sea una vez por semana o por quincena.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al señor Alcalde que a su vez requiera al Gestor Jurídico su criterio, sobre sí puede esta municipalidad, rebajar exonerar, condonar deudas a los usuarios patentados del cantón afectados por la baja en el turismo, debido a la afectación causada por la noticia de la ameba Naegleria fowleri en Aguas Termales. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al señor Alcalde intervenga ante la situación expuesta por los vecinos del Barrio Miravalles en Fortuna, sobre tapado de zanja sin alcantarillar y la afectación por inundación de los lotes vecinos cada vez que llueve. Se le pide que averigüe esta situación con la Unidad Técnica para que resuelva lo más pronto y que informe las medidas a tomar ante este caso para el próximo martes 18 de febrero. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir el Libro "Tertulias de ayer con sabaneros, cocineras y boyeros" a la biblioteca pública. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Considerando la información brindada por parte de la Síndica Ivannia Vallejos de Guayabo de Bagaces.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda informar a la Dra. Leda Vargas Aguilar del Área de Salud de Bagaces, que no es por cuestión de espacio que no se dan los servicios de Medicina Familiar en el Ebais de Guayabo, porque la Síndica nos informa que sí existe el espacio para que pueda darse.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar oficio ADIG 005-BMM-01-2020, de parte de la Asociación Integral de Guayabo a la Administración para que a su vez este lo remita a Gestor Jurídico, para que emita su criterio y le

dé forma a esta solicitud mediante un convenio, ya que es la forma legal que se puede utilizar, para que se amarre lo del uso de la tierra para uso comunal

**Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda autorizar para que no se cobre la entrada al Proyecto Eco Turístico de las Cataratas de Llanos del Cortés los días 14 y 15 de marzo, para que se lleve a cabo la II Feria Turística Bagaces Sí 2020.

**Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda autorizar al señor Alcalde William Guido Quijano, a contratar y firmar la póliza de responsabilidad civil de eventos masivos, porque es responsabilidad de este Municipio el tener esta póliza, debido a que estamos haciendo la actividad en predios municipales. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al señor Alcalde informar a los Jefes de Departamento, que programen a cada uno de sus subalternos las vacaciones; si dentro de un mes no se programan, entonces las jefaturas se los indicaran conforme a la ley. Es más fácil que las jefaturas las programen debido a que ellos conocen las necesidades de cada departamento. Así mismo este informe de programación de las vacaciones de los funcionarios municipales, debe de hacerlo llegar la Administración al Concejo el día 10 de marzo del 2020. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**